

## **INFORME N° 08/17: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ANUAL EJERCICIO 2016.**

### **I. INFORME EJECUTIVO**

#### **1. TITULO**

Auditoría Ejecución Presupuestaria Anual Ejercicio 2016

#### **2. Síntesis. Conclusión**

2.1. Objeto: El objeto del presente informe es analizar la ejecución presupuestaria, física y financiera del Organismo, evaluando los niveles de ejecución alcanzados y sus posibles desvíos.

2.2. Alcance: En la presente Auditoría se aplicaron las normas de la Auditoría Interna Gubernamental aprobadas por Resolución 152/2002 SGN. La tarea realizada tuvo como alcance el análisis de la ejecución física y financiera del Presupuesto de la ANMAT del ejercicio 2016. Dicho análisis se efectuó durante los meses de enero, febrero y marzo del año 2017.

2.3 Observaciones: De la tarea realizada no surgen nuevas observaciones que realizar. Al ser repetitivas se seguirá haciendo el seguimiento de las observaciones anteriores.

2.4. Conclusión: El nivel de ejecución del presupuesto anual a nivel de devengado fue del 96.53 % superior al del año 2015 que fue del 92.52 %.

**Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de junio de 2017**